

Comunicaciones/Ponencias y Posters

Recepción: del 9 mayo al 3 de junio.



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

Ejes temáticos:

- **Derechos Humanos y colectivos vulnerables**
- **Salud y asistencia sanitaria**
- **Tecnologías de la salud**
- **Medio Ambiente**

Normas para la presentación de comunicaciones/ponencias:

- Se admite la presentación de comunicaciones/ponencias a cualquiera de las temáticas del Congreso. Las personas interesadas deberán de enviar un resumen (entre 700 y 1000 palabras de extensión, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo) antes del 3 de junio a la siguiente dirección de correo electrónico: probiolaw@itcr.ac.cr
- El resumen, que podrá estar redactado en español o en inglés, deberá contener además los siguientes aspectos: título de la comunicación/ponencia, datos del comunicante/ponente (nombre y apellidos, afiliación y dirección de correo electrónico) y temática del Congreso a la que se presenta.
- El Comité Académico examinará las comunicaciones/ponencias y decidirá sobre su aceptación. De entre las comunicaciones/ponencias aceptadas se seleccionarán las que podrán ser defendidas de forma oral en los espacios habilitados para ello durante la celebración del Congreso; dicha defensa se realizará por un tiempo no superior a 10 minutos. El 13 de junio se notificará por correo electrónico a las personas proponentes las comunicaciones/ponencias aceptadas y las seleccionadas para su presentación oral. Los resúmenes de las comunicaciones/ponencias aceptadas serán publicados en la web del Congreso.
- Las personas interesadas en publicar el texto completo de su comunicación/ponencia podrán presentarlo para iniciar el proceso de evaluación de originales a la Revista es antes del 15 de septiembre de 2022, mediante el correspondiente proceso de envío y respetando las normas de la misma.

Normas para la presentación de posters:

- Se admite la presentación de posters a cualquiera de las temáticas del Congreso. Las personas interesadas deberán de enviarlos antes del 3 de junio a la siguiente dirección de correo electrónico: probiolaw@itcr.ac.cr
- Los posters tendrán una dimensión de 1 m. x 0'80 m. y habrán de presentarse en formato digital (PDF, JPG, PNG en alta resolución) con el diseño final en el que serán expuestos.
- Los posters serán expuestos en formato digital y en formato impreso en los lugares habilitados para ello, durante la celebración del Congreso.